



HALOSULFURON-METIL 75% WG

USO: herbicida.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN:

Aplicar el producto SEMPRA mezclado con agua y un tensioactivo antes de su aplicación.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

Las aplicaciones pueden realizarse con equipos pulverizadores terrestres (de arrastre o automotrices) y por avión.

Aplicaciones en cobertura total:

- Con equipos pulverizadores terrestres debe utilizarse la dosis recomendada, diluída en agua limpia, a razón de 70-100 L/ha. Las pastillas recomendadas son las de abanico plano (Nº 80-03, 80-02, 110-02, 110-03)
- En aplicaciones aéreas se deben aplicar volúmenes totales entre 15 y 30 litros por ha (dosis de SEMPRA más agua, mas tensioactivo), observando las precauciones habituales en cuanto a horario y altura de vuelo, tamaño de las gotas y orientación de los picos y condiciones meteorológicas. No deben realizarse pulverizaciones con avión cuando existan condiciones de inversión térmica ni cuando se presenten vientos fuertes o cualquier otra condición que favorezca la deriva.

RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Malezas	Dosis	Momento de aplicación
SOJA	Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i>)	100-150 g/ha Mezcla de tanque con Glifosato: 30-50 g/ha de Halosulfuron Methyl 75% + 1.3 Kg/ha de Glifosato 74,7% SG o 2.5 L/ha de Glifosato 48% SL.	<u>Presiembra en soja:</u> <u>Siembra convencional:</u> en lotes laboreados durante el invierno, esperar a la emergencia del Cebollín y realizar la aplicación cuando las plantas alcancen aproximadamente 15 cm de altura. Aplicar por lo menos 10 días antes de la fecha prevista de siembra del cultivo, para evitar la aparición de síntomas de fitotoxicidad. Transcurrido ese lapso, preparar normalmente el terreno y sembrar. <u>Siembra directa:</u> esperar la emergencia del cebollín y realizar la aplicación sobre plantas de aproximadamente 15 cm de altura. Aplicar por lo menos con 10 días de anticipación, respecto a la fecha prevista de siembra, para evitar la aparición de síntomas de fitotoxicidad.
MAIZ MAIZ RG/RR	Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i>)	<u>Post emergencia de Maíz:</u> 100-150 g/ha <u>Post emergencia de Maíz RG/RR:</u> Mezcla de tanque con Glifosato: 30-50 g/ha de Halosulfuron Methyl 75% + 1.3 Kg/ha de Glifosato 74,7% SG o 2.5 L/ha de Glifosato 48% SL.	<u>Aplicaciones en post-emergencia de maíz y de Maíz RG/RR</u> (Maíz transgénico resistente a glifosato): esperar la emergencia del Cebollín y cuando este alcance 15 cm de altura, realizar la aplicación. No existen restricciones en cuanto al estado vegetativo del cultivo.
ARROZ	Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i> , <i>Cyperus iria</i>), Chufa Salvaje (<i>Cyperus esculents</i>), Totorilla (<i>Cyperus ferax</i>)		Arroz: 4-5 hojas, en pre-riego. Malezas: vegetativo temprano en activo crecimiento.

<p>Control parcial: Porotillo (<i>Aeschynomene indica</i> y <i>Aeschynomene denticulata</i>), Lagunilla (<i>Alternanthera philoxeroides</i>)</p>	<p>100 g/ha</p>	<p>Arroz: 4-5 hojas, en pre-riego. Malezas: vegetativo temprano, tamaño 5-10 cm.</p>
--	-----------------	---

RESTRICCIONES DE USO:

Periodo de carencia: Exento.

Tiempo de reingreso área: No corresponde.

Se puede sembrar cualquier cultivo, en rotación con el cultivo tratado con SEMPRA.

En el caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD:

SEMPRA es compatible con herbicidas y/o sistémicos. Antes de realizar una mezcla consulte con un Ingeniero Agrónomo.

FITOTOXICIDAD:

Si por alguna razón debe resembrarse un lote tratado con SEMPRA, debe elegirse maíz, soja o sorgo ya que otros cultivos pueden manifestar síntomas de fitotoxicidad si son sembrados dentro de los dos meses de aplicado el producto.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO